**DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE BECA PARA LA REALIZACIÓN DE MÁSTER EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2023/2024**

**D./D.ª** , de nacionalidad , con pasaporte número , con domicilio fiscal en **(INDICAR PAÍS)** adscrito/a a la **(INDICAR UNIVERSIDAD)** mediante la presente manifiesta:

Que **acepto la beca** que me ha sido concedida para la realización del Máster Universitario en **(INDICAR MÁSTER)** impartido por la Universitat Politècnica de València (España) de acuerdo con las condiciones establecidas en la convocatoria.

Que al aceptar esta beca me comprometo a:

1. Enviar a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) (becas@auip.org), dentro de los **10 días hábiles** posteriores a la Resolución, el presente documento de aceptación de la beca y las condiciones de la misma.
2. Formalizar, atendiendo al procedimiento y a los plazos reglamentarios establecidos, la correspondiente matrícula en la Universitat Politècnica de València (UPV) y enviar a la AUIP (becas@auip.org) en formato “.pdf” una copia de dicha matrícula.
3. Ocuparme personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España y, en su caso, la legalización de toda la documentación necesaria para constituir su expediente académico.
4. Contratar un seguro privado de salud (enfermedad/hospitalización), repatriación, accidentes, viaje y responsabilidad civil que cubra todo el periodo de la estancia en España.
5. Abrir a la llegada o tener una cuenta bancaria en España cuyos datos enviaré a la AUIP (certificado de titularidad bancaria) en formato “.pdf”.
6. Incorporarme al inicio del curso a las clases presenciales del Máster y asistir y realizar los actos de evaluación de cada una de las asignaturas del mismo según lo establecido en cada una de las respectivas Guías Docentes en aplicación de la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del estudiantado en estudios oficiales de Grado y Máster universitario de la UPV.
7. Registrarme en la Oficina de Acción Internacional de la UPV a su llegada a la universidad.
8. Facilitar cuantas actuaciones de comprobación fuesen precisas para verificar, en su caso, el cumplimiento y efectividad de las condiciones determinantes de la concesión de la ayuda.
9. Comunicar en el plazo de **5 días hábiles**, ya sea en período de solicitud o de disfrute, la desaparición de las circunstancias que justificaron la solicitud o motivaron la concesión de la ayuda.
10. Solicitar autorización al Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación para cualquier ausencia temporal.
11. Aprovechar la estancia y estudios en la Universitat Politècnica de València con el fin de superar las exigencias del máster. En caso de abandono, debo reintegrar las cantidades percibidas indebidamente.

**Importante:** el incumplimiento de cualquier obligación mencionada en los apartados anteriores, o la aportación de documentación no veraz en la solicitud, así como de las condiciones que, en su caso, se establezcan en la correspondiente resolución de concesión, determinará la revocación automática de la ayuda concedida, así como la pérdida de derecho al cobro de la ayuda y, en su caso, la obligación de reintegrar las cantidades percibidas y los intereses de demora correspondientes, independientemente de las responsabilidades y efectos adicionales que procedan de acuerdo con la normativa vigente.

En (Ciudad, País), (día) de (mes) de (año)

Fdo.: D./D.ª (Nombre y apellidos)